

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

## LA ESTACIÓN SANITARIA

Asunto es éste que, con motivo de una incidencia periódica entre *Noticiero Canario* y *La Opinión*, vuelve á estar sobre el tapete y á causar desazones á las lenguas viperinas, cada vez más insaciables en medio de esta monotonía provinciana que padecemos.

Lejos de nuestro ánimo el intento de llevar velas en entierro de tan ínfima clase. Pero, no obstante, el caso, por lo curioso, es digno de un pequeño comentario, siquiera porque se trata de una cuestión que entraña vital interés para esta ciudad y la isla entera de Tenerife.

Veamos lo sucedido. *Noticiero Canario* publica un suelto con una modesta glosa, en el que, entre bromas y veras y salpicado, como luego se vió, de la más inocente intención del mundo, alude á la Estación sanitaria que se activa en Las Palmas y se lamenta de que, en cambio, la que se proyectaba instalar en esta Capital, no haya pasado hasta la fecha de la categoría de utopía.

Esto, y unas cuantas reticencias ó chirigotas que sin duda no tenían más intención pecaminosa que la que caber puede dentro de los términos de una tímida ironía, disculpable desahogo del autor, integran el espíritu y letra del artículo en cuestión.

*La Opinión* acoge benévola las reticencias de su colega; mas cátese que tal reproducción había de costarle á la decana un serio disgusto. Esta rectifica el yerro; vuélvese por pasiva la oración; la "poca práctica de un compañero" carga con el sambenito y el mochuelo; el *Noticiero*, desautorizado por el órgano mayor, se queda en postura de berlina después de haberse permitido sus pinitos de independencia; el colega pecador entona contrito un *mea culpa*; y la decana, ni torpe ni perezosa, pone término á este enojoso incidente de entre bastidores, con unas líneas que, en resumidas cuentas, vienen á decir:

"La estación sanitaria de Santa Cruz de Tenerife—que es de primera clase—cuenta con todos los aparatos que determina el vigente Reglamento de Sanidad, y están colocados y prestando servicios en un edificio del Estado.

La de Las Palmas—que es de igual categoría y cuenta con los mismos aparatos—estaba funcionando en unos almacenes particulares, en el muelle de Santa Catalina.

Salvando los respetos que estos pleitos íntimos de familia nos merecen, séanos permitido meter nuestra cuchara en este guiso ó pastel de la afamada repostería apostólica.

¿Qué hemos sacado en claro de toda esa larga historia? A fe que, por muchos quebraderos de cabeza que nos impongan, eso de la Estación sanitaria se nos hace un lío, que ni Job, apelando á toda su paciencia, se atrevería á desenredar. Y es que, por lo visto, no reza con aquellos apreciables colegas la consabida máxima "de la discusión nace la luz."

De aquí que, á la hora de ahora, sigamos á obscuras en medio de este dedalo de cavilaciones y sofisterías en que nos han metido los compañeros aludidos.

Nosotros creíamos, y con nosotros la propia Cámara de Comercio y el propio Dr. Comenge, que era de urgente, apremiante necesidad la creación en este puerto de una Estación sanitaria, en condiciones de garantía y con los perfeccionamientos modernos que exigen el asombroso desarrollo de nuestro tráfico marítimo y mercantil y la conveniencia, de lesa patria, de precavernos y defendernos contra toda contingencia de nuevas epidemias.

Además, todos sabemos que llueve ya sobre mojado, pues en menos de una década han sido varias las enfermedades exóticas aquí importadas, y estas y otras circunstancias movieron á la citada Cámara y al Dr. Comenge á intentar la realización de aquella utilísima mejora.

No hay, pues, que echar un jarro de agua fría sobre el fermento generoso de aquella iniciativa, malograda á lo que parece.

La Estación sanitaria actual, diga lo que quiera el estimado colega cuyas manifestaciones comentamos, es deficiente para responder á los importantes fines que está llamada á cumplir. La seguridad de todos y las dolorosas enseñanzas del pasado, nos obligan á ser más previsores que hasta el presente, recabando de quien corresponda—ya que no debemos pensar en generosidades del gobierno—que las puertas de la isla estén debidamente garantizadas para que intrusos enemigos no se cueilen por ellas de rondón.

Lo contrario; es decir, fiarlo todo á la divina Providencia, engañándonos en los espejuelos de nuestra candidez, ó pensando que el hecho de ser nuestra Estación de primera clase y hallarse montada en edificio del Estado, nos preservará contra todo peligro, es, sencillamente, una confianza infantil de que no dispuso nunca ni el que intentó asar la manteca.

Votamos, pues, porque el asunto de la Estación sanitaria se resuelva en sentido favorable y hacemos votos porque la *entente cordiale* de *La Opinión* y el *Noticiero* no se vea en lo sucesivo comprometida con otro enojoso pleito de familia, como el que ahora estuvo á punto de llevarles por camino de perdición.

## TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

### La junta del Censo

Madrid 14 (22).

Se ha reunido la Junta central del censo electoral, acordando designar á los señores Salmerón, Capdepón y García Alix para resolver cuantas incidencias surjan durante el actual período de elecciones.

### De Valencia

La censura impide conocer muchas de las noticias que se reciben de Valencia.

Sábase, no obstante, que cunde el malestar y que continúa la agitación entre los republicanos de aquella ciudad.

Esta tarde se decía que había dimitido el gobernador Sr. Pérez Moso, pero el rumor no se ha confirmado, negándolo en absoluto el Sr. La Cierva.

El conflicto se ha empeorado por haber tomado posesión los concejales interinos nombrados por el Gobierno para sustituir á los propietarios, pertenecientes á la mayoría republicana y radical.

### La catástrofe del "Jena"

Continúa la extracción de cadáveres, entre los restos del acorazado *Jena*.

Han fallecido algunos de los heridos que se hallaban en los hospitales. Otros continúan en estado gravísimo.

El almirante Mancerón sigue mejorando, desapareciendo los temores de un funesto desenlace.

### Mesa.

Mirando á Cuba.

## UNAS CUANTAS OPINIONES

Es tan curioso como interesante lo que, en vista de la actual situación de la Gran Antilla, han dicho la mayor parte de los monarcas europeos y algunos presidentes de Repúblicas del viejo y del nuevo mundo.

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

Leamos:

La catástrofe cubana la esperaba... Ahora los Estados Unidos están en el deber de impedir otra revuelta.—*Eduardo VII*.

—Roosevelt se equivocó dejando libres á los cubanos. Es bueno que los Estados Unidos garanticen la estabilidad política; de otro modo todos los intereses extranjeros buscarán un teatro mejor.—*Guillermo de Prusia*.

—Cuba en poder de los americanos es como podrá ofrecer garantías al extranjero.—*Victor Manuel III*.

—Siento lo de Cuba como si se tratara de España.—*Alfonso XIII*.

—La cuestión cubana ha podido resolverse por sí sola. Pero ¿que día dejarán los americanos de meterse en todo? *Mr. Fallieres, presidente de Francia*.

—Cuba está llamada á ser mucho si tiene juicio. Ojalá el primer tropiezo la aleccione.—*Nicolás II de Rusia*.

—¡Pobre Cuba!—*Francisco José de Austria*.

—Cuba es una lección y un aviso patido el continente.—*Porfirio Díaz, Presidente de México*.

—En Cuba faltó un hombre que hiciera respetar la dignidad nacional.—*Cipriano Castro, Presidente de Venezuela*.

—Vean los colombianos hasta donde puede llevar la guerra á un país.—*Rafael Reyes, Presidente de Colombia*.

—Los americanos no quieren á Cuba, sino la paz de Cuba, que conviene á los cubanos y al mundo entero.—*Rio Blanco, Jefe del gabinete del Brasil*.

—Los cubanos no tienen de que quejarse. Ellos mismos aceptaron la soga para su cuello, con la Enmienda Plat, que yo no acepté para Santo Domingo.—*Ramón Cáceres, Presidente de la República dominicana*.

Nunca tendrá Cuba un amigo más sincero que los Estados Unidos.—*Teodoro Roosevelt, Presidente de los Estados Unidos*.

De estas opiniones de Jefes de Estado, entre las que figura la del Emperador comisionista alemán, atento á la garantía de los intereses extranjeros y considerando á Cuba como una factoría en la que todo debe quedar supeditado al negocio comercial, y la del indomable venezolano cuyo caballeresco quijotismo le ha llevado á desafiar las iras de la poderosa República del Norte y principalmente de las naciones europeas coaligadas, tiene interés para nosotros la del rey Alfonso XIII. Esta opinión del monarca español debe considerarse como síntesis del pensamiento general, pues sólo algunos pocos aun impulsados por el odio ó contrariados por la falta de territorio colonial donde ejecutar viejos hábitos de rapacidad, pueden contemplar con satisfacción los disturbios políticos de Cuba.

Los españoles sensatos, aun aquellos

mismos cuya intransigencia aumentó el disgusto de los cubanos lanzándolos por segunda vez á una guerra separatista, reconocen que á los gobiernos españoles cabe responsabilidad moral en los actuales sucesos de la Gran Antilla. De los naturales, hijos ó descendientes de españoles, no hicieron ciudadanos aptos para regir los destinos de su país, creyendo así dominarlos y explotarlos mejor. Era una mentira la instrucción pública y el gran esfuerzo realizado por la República en sus pocos años de constitución no ha podido dominar los arrebatos de la ignorancia ni menos llevar al ánimo de los inconscientes la existencia del peligro de perder la nacionalidad.

Existen hombres de talento, patriotas en todos los partidos capaces para el gobierno propio, pero el pueblo, las masas que precisa dirigir y llevar están tan atrásadas en Cuba que parecen una porción de las de España.

Tal vez reconociendo todo esto y dejándose llevar por los afectos de raza y hablando como latino y como ibero ha dicho D. Alfonso que siente lo de Cuba como si de su nación se tratara.

Luis F. Gómez Wanguemert.

## JUNTA DE ESCRUTINIO

La Junta de escrutinio de las elecciones de diputados provinciales, verificada hoy bajo la presidencia del magistrado señor Díaz de Villar, ha dado fin á su cometido con el siguiente resultado.

Diputados elegidos

Diputados elegidos	Votos
D. Santiago de la Rosa . . . . .	4.494
D. José Frago y Bencomo . . . . .	4.218
D. Nicolás Martí . . . . .	3.782
D. Rafael Calzadilla y Calzadilla . . . . .	2.023

En su virtud, fueron proclamados dichos señores, sin protesta contra su elección.

## Sociedad Cooperativa de Producción DE TENERIFE

En cumplimiento del artículo treinta de los Estatutos sociales, se convoca por el presente anuncio á Junta general á todos los accionistas que tengan sus pagos al corriente, señalando para la celebración de la misma el día diez y siete del actual y hora de las catorce y fijando como sitio el salón de actos públicos del *Ateneo de Tenerife*.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Marzo de 1907.—El Presidente, *Amado Zurita*.—El Secretario, *Arturo López de Vergara*.

ORDEN DEL DIA.—Aprobación ó rectificación de los Balances semestrales de esta Sociedad correspondientes hasta el 31 de Diciembre de 1906.

Examen de la Memoria sobre el estado de los trabajos sociales que presentará la Junta Administrativa. (458)

## Aclaración que conviene

### De elecciones

Dice *El Tiempo*, en su número de hoy, que se han recibido los datos de una sección de Agulo, "ya que en la otra no se abrió el Colegio."

Nosotros podemos afirmar que se abrió y hemos visto una certificación del resultado de la votación, firmada por los interventores nombrados por los Sres. Martí y Frago, lo que demuestra la legalidad de la elección, la cual dió el resultado siguiente:

La Rosa . . . . .	227
Martí . . . . .	227
Calzadilla . . . . .	227
Fragoso . . . . .	"

Y á propósito de elecciones. El alcalde accidental Sr. Ballester, dando una prueba más de la imparcialidad que le distingue, ha rechazado las actas de Hermigua que no vinieron por conducto regular, no obstante favorecer aquéllas la candidatura del Sr. Calzadilla y ser las admitidas—pues cuenta que las hubo dobles—de resultado negativo para nuestro candidato.

Tomen nota los monárquicos de cómo proceden los alcaldes republicanos.

## LOS TRANVÍAS

Horario que regirá para el servicio de Tranvías desde el 17 de Marzo de 1907 hasta nueva orden.

**Salidas de Santa Cruz para la Laguna.**—7:45. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19.

**Salidas de Santa Cruz para Tacoronte.**—7:45. 9. 11. 13. 15. 17.

**Salidas de la Laguna para Santa Cruz.**—8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19.

**Salidas de la Laguna para Tacoronte.**—8:40. 10. 12. 14. 16. 18.

**Salidas de Tacoronte para la Laguna y Santa Cruz.**—9:20. 11:20. 13:20. 15:20. 17:20. 18:40.

Los domingos y días festivos se prolongará el servicio hasta las 19 entre Santa Cruz y la Laguna.

Tanto en los días de trabajo como en los festivos, los últimos coches entre Santa Cruz y la Laguna, podrán continuar viaje siempre que se les garantice un mínimo de 20 pasajeros.

Igualmente continuará viaje hacia Tacoronte, garantizándole el mismo número de pasajeros el coche que llega á la Laguna á las \* hasta la Cuesta.

## Comunicado

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Marzo de 1907.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy Sr. mío: Ruégole tenga la bondad de disponer la inserción en su popular diario del presente escrito.

Le anticipa las gracias su atento S. S. Q. B. S. M.

Francisco Alayón.

Siento no poseer la necesaria instrucción para demostrar con elevados conceptos mi eterna gratitud á la afamada profesora en partos D.<sup>a</sup> Josefa Aranda y al hábil especialista Dr. Secchi, por la difícil y bien ejecutada operación que en la madrugada del día 6 practicaron á mi señora.

No puedo hacer historia de todo lo ocurrido, pero sí hacer constar algunos detalles que constituyen la más gallarda prueba de la inteligencia, desinterés y sentimientos humanitarios del Dr. Secchi y de la Sra. Aranda. Encontrándose mi señora próxima á dar á luz, solicité los cuidados de la citada señora Aranda, la que reconoció á mi esposa, manifestándome que el parto sería imposible sin el auxilio de una operación y que ella indicaría el preciso momento en que debía ejecutarse. A los pocos días se presentó el parto y se encargó de la asistencia de mi señora la expresada comadróna y cuando lo consideré oportuno me indicó la necesidad de ir por el médico que tuviese á bien elegir. Salí de mi casa, Sr. Director, sin saber á dónde dirigirme, pues me acordaba la falta de recursos, pero concebí la idea de acudir al Dr. Secchi, que goza fama de hombre inteligente y desinteresado y, efectivamente, me presenté en su casa y aunque al principio se negó á salir por encontrarse indispuerto, al contarle mi situación me dijo: "Voy con V." y tomando varios instrumentos se presentó en mi casa.

La operación fué ejecutada con la habilidad propia de un especialista y mi señora no exhaló ni una sola queja, tal es la delicadeza de las manos que manejaban aquellos instrumentos cuya sola vista imponía, y tal la pericia de D.<sup>a</sup> Josefa Aranda, que solo con el auxilio de ella terminó el expresado médico felizmente la brillante operación. Mi señora se encuentra fuera de todo peligro sin haber tenido ni un solo día de fiebre y la salud de mi hija es todo lo satisfactoria que puede desearse.

Cumplo, pues, con un deber de gratitud al hacer público lo que dejo consignado y repito á V. las gracias, Sr. Director, por la publicación de este escrito.

Francisco Alayón.

Rambla de Pulido 17.

## Noticias varias

### Entre neos

Los neos Catalina y Maura han propuesto para una vacante de la Academia española de la lengua al carlista Vazquez Mella.

### Banco de Marruecos

El comité designado para redactar los estatutos por que ha de regirse el Banco de Estado de Marruecos se ocupa de la comisión en la forma siguiente:

Artículo 5.º El capital de la sociedad se fija en francos 15.400.000, representados por 38.800 acciones de 500 francos.

Puede aumentarse el capital una ó más veces por medio de suscripción ó emisión de nuevas acciones; para ello se requiere acuerdo de la asamblea general.

### Las cédulas

El *Imparcial* vuelve á ocuparse en la cuestión de las cédulas personales y dice que es preciso que el Gobierno hable y cual es su criterio.

Añade que es menester que el Gobierno publique el acuerdo de que el período para la cobranza de las cédulas se aplaza para Agosto ó Septiembre.

Entonces dice, verán las nuevas Cortes si les conviene ó no interpretar la opinión unánime que el país demanda.

### «El País»

Censura enérgicamente que se haya procesado al Director de *La Tribuna* de Barcelona por la ley de jurisdicciones, pues esta ley no se hizo para que sirviera de escudo á los policías.

Además, cuantas denuncias ha hecho *La Tribuna* de la policía, se han confirmado en el mitin de los taberneros.

Si *La Tribuna* ha censurado al coronel Brassa, lo ha hecho como delegado de policía, no como militar; aparte de que la ley de jurisdicciones se hizo, y así lo declararon en el Parlamento cuantos intervinieron en el debate, para insultos colectivos á todo el ejército.

## Libros útiles

*El ideal de los cocineros*; ptas. 2.

*Manual de la cocinera*; ptas. 1.

*Manual de la contribución industrial y de comercio*; 2.º 50 ptas.

En la Imprenta García Cruz, S. José, 36.

## EFEMERIDES CANARIAS

15 de Marzo de 1629. Obtiene sus títulos de Capitán general de estas islas el capitán y sargento mayor D. Juan de Ribera.

15 de Marzo de 1747. Celébranse en la Iglesia de los Remedios, de la ciudad de la Laguna, solemnes y suntuosas exequias por el alma del Rey Felipe V.

15 de Marzo de 1892. Se estrena en Madrid la comedia *Realidad*, primera obra dramática de don Benito Pérez Galdós.

## Crónica general

**Visita.**—El alcalde accidental señor Ballester ha estado ayer en el Consulado de Francia, para significar el pésame de esta ciudad por la dolorosa catástrofe de Tolón.

**Nombramiento.**—Con fecha 18 de Febrero último ha sido destinado á estas oficinas de Obras públicas, el ingeniero segundo D. Felipe Machín y Olio, aprobado en la última convocatoria, cuyo funcionario debe llegar en breve.

**Concierto.**—Seguramente ha de resultar brillante el concierto que para el lunes organiza en sus salones de la calle del Castillo la *Sociedad Filarmónica*.

Según el interesante programa que se está confeccionando, tendremos ocasión de aplaudir nuevamente á la distinguida

pianista Srita. Eugenia Medina y á la notable contralto italiana Srita. Rosalía Pancrazy.

Tomarán parte también en este atrayente espectáculo el célebre barítono de ópera Sr. Giovachini y nuestro apreciable paisano D. Miguel Fera, á quien siempre se le oye con gusto.

**Almirante.**—Hállase en Las Palmas, con objeto de pasar allí una corta temporada, el almirante inglés Edmundo Bourke.

**Real Orden.**—Se ha dispuesto por una reciente R. O. que para amortizar las deudas judiciales contraídas por militares, no se embargue mayor cantidad que aquella á que asciende la 5.ª parte de sus sueldos.

**Barco de guerra.**—En la semana entrante llegará á nuestro puerto la fragata de guerra argentina *Presidente Sarmiento*, que tocará aquí en escala, continuando después su viaje para Europa.

**Junta general.**—Anoche celebró junta general el *Círculo de Amistad XII de Enero*, con el fin de aprobar las cuentas del último trimestre.

Para cubrir vacantes ocurridas en la directiva, fueron elegidos:

Vicepresidente 1.º, D. Domingo Morales.

Secretario, D. Felix Molowny Real.

Bibliotecario, D. Adolfo Díaz.

Vocal, D. Manuel Fernández.

Por aclamación fué nombrado socio de mérito el Dr. Don Luis Comenge.

**Vapormercante.**—Consignado á los Sres. Hijos de Rutz de Arteaga, llegó ayer de Sevilla, escalas y Las Palmas, el vapor *Millán Carrasco*, con abundante carga.

Por la tarde zarpó para Sevilla, con mercancías y dos pasajeros embarcados en este puerto.

**Ingeniero.**—Ha regresado hoy á Las Palmas, donde reside, el ingeniero de Obras públicas D. Orenco Hernández Pérez, que ha permanecido entre nosotros algunos días.

**A flote.**—Ha sido puesto á flote el vapor *Lucie Woermann*, que encalló en la Costa de Africa.

**Vacantes.**—El tribunal para las oposiciones á la escribanía de los Juzgados de 1.ª Instancia de Guía, Telde y Valverde, lo formaron, el magistrado Sr. Divar, el teniente fiscal D. Joaquín Sagaceta, un abogado del colegio de Las Palmas y el decano y secretario de escribanos del territorio.

**Vapores.**—De Arrecife y escalas ha llegado hoy, con 67 pasajeros para este puerto, el vapor *León y Castillo*, zarpando esta mañana para Las Palmas y Río de Oro.

El vapor italiano *Siena*, llegado ayer de Génova, con 508 pasajeros de tránsito, zarpó de nuestro puerto para Buenos Aires.

**Buena recompensa.**—Según noticias de Dakar, uno de los oficiales del crucero francés *Jean Bart*, naufragado en el Cabo de Barbas, contrató, autorizado por el comandante de dicho buque, al pailebot de Canarias *Faustino*, con objeto de ir á Dakar y anunciar el siniestro del crucero, por el precio de 1.250 duros que deberá abonar el cónsul de Francia en Las Palmas por cuenta de su gobierno, habiéndose firmado al efecto un contrato entre el oficial francés y el patrón del expresado buque.

**De Teatro.**—Hoy han debido llegar á Las Palmas varios artistas ingleses del género de Variedades, todos de gran renombre y muy conocidos en los teatros de Londres. Dichos artistas son los siguientes:

Mr. Malcolm Scott, Miss. Clarice Romaine, Mr. Harry Tate, Miss. Fanny Dango, Mr. M. R. Morand, Miss. Doris Dean, Mr. Edgar Romaine, Miss. Theresa Foote.

En la próxima temporada de primavera empezará á actuar en el Circo-Cuyás la compañía de zarzuela que dirige el primer actor D. Enrique Gil.

Figuran en la compañía las tiple Carmen Domingo y María Carrasco, ambas muy aplaudidas, los tenores Manuel Guerra y Francisco Macías y el bajo Joaquín Posac.

**Crucero.**—Espérase en el Puerto de la Luz el crucero acorazado francés *Glorie*, de 10.000 toneladas, al mando de un almirante.

**Detenidos.**—Ayer fueron detenidos dos individuos que, aprovechando la

ausencia de las inquilinas, penetraron en una casa de lenocinio de la calle de Santa Isabel, destrozando cuanto quisieron, incluso algunos vestidos.

En la casa se notó la falta de unas pulseras de plata, advirtiéndose también señales de haber sido violentado un baul de una de las pupilas.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

## TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### La situación de Valencia

Madrid 15 (8:35).

Las últimas noticias de Valencia dicen que continúa agravándose la situación.

Desde ayer tarde la guardia civil custodia las casas de los concejales interinos, contra los cuales se han formulado gravísimas amenazas.

En los sitios más céntricos de la ciudad se han formado numerosos grupos, en actitud intranquilizadora.

El gobernador ha dispuesto que patrullas de civiles recorran las calles.

La situación de Valencia inspira serios temores.

### Otros detalles.—Explosión de un petardo

En un jardín de la calle de San Francisco, de Valencia, estalló anoche un petardo.

La explosión produjo grandes daños materiales, contribuyendo á aumentar el pánico que reina en toda la ciudad.

### Candidatura republicana

Madrid 15 (8:50).

Se ha hecho pública la candidatura republicana para Diputados á Cortes por Madrid.

La forman los señores D. Benito Pérez Galdós, D. Rafael Calzada, D. Roberto Castrovido, D. Miguel Morayta, D. Luis Morote y D. Alfredo Vicenti, este último director de *El Liberal*.

Esta candidatura ha producido excelente impresión.

### Periódicos denunciados

Dicen de Valencia que con motivo de los graves sucesos que allí se están desarrollando, han sido entregados á los Tribunales, los periódicos *El Pueblo*, *El Radical* y *El Mercantil Valenciano*.

### Mesa.

## ANTONIO GÓMEZ DELGADO

ha trasladado su almacén de la calle de Imeldo Serís, n.º 66 al n.º 95 de la misma calle, frente al Banco Española. (451)

## Al público

En la calle de Ruiz de Padrón número 17 se venden **Huevos** á 12 por una peseta. Ricas **Anchoas** á una peseta libra. **Gallinas y Capones** á precios económicos.

**NO CONFUNDIRSE:** calle de Ruiz de Padrón número 17, esquina á San Juan Bautista

Despacho á todas horas. Entrada por el zaguán.

También se realiza una partida de **Piedras de filtro** sumamente baratas y **Alfombras morunas**.

Los huevos también se despachan en las carnicerías de D. Manuel Rodríguez, frente al Teatro, esquina á la calle del Barranquillo y en la de la calle del **Dr. Comenge**.

Se alquila un gran almacén. (446)

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.—Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.

# The Lion Trading Co.

## ¡Atención!

Grandes novedades se acaban de recibir

Granadinas caladas. Etamines negras bordadas. *Linones verdaderos* lisos y bordados para *trajes de niños* y para blusas. *Cachimir blanco* para vestidos de niños y *driles azul-húsar* para adornarlos, (botones dorados, trenzas extra fina). *Miñoneta encarnada* para abrigos niño, *preciosa. Gasas de seda* desde 3 reales vellón. *Tules Bordados y lisos* para cubrir vestidos, gran moda, y *Cinta ruche* para adornarlos. *Franjelas velur's* para blusas y vestidos niño. Refajos de seda y alpaca. *Glacés negros frú-frú y luisin* que no rompe. Rasos liberty. (Cintas liberty y de glacé fuera de toda competencia) La Mantilla madrileña! El corset recto C. B. que *no tiene Rival.* (El modelo costó 100 francos). *Tela encage espumilla negra y marfil*, divina para canesús y todo vestido. Lanas ligeras, baratas. Guantes y Mitones largos, en seda y algodón. *Terciopelos negros*, de seda, baratísimos.

Fin de estación: Paños á 3 Rvón. Cachemires doble ancho, á 0'90, bonitas combinaciones. *Franjelas superiores de una vara y cuarta de ancho á 0'80.*

Especialidad en adornos y telas para luto.

Alfonso XIII, 40 42

**Fernández y Padilla**  
Dentistas  
Horas de consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.  
Valentín Sanz, núm. 1 (ante Norte)

**ASOCIACIÓN PROVINCIAL**  
de los Gremios de Comerciantes, Industriales y Cosecheros propietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias

**Junta del puerto de Santa Cruz de Tenerife**

Debiendo celebrarse el día 19 del corriente, á la una de la tarde y en los salones de la sociedad *La Benéfica*, junta de los accionistas de este puerto para elegir dos mandatarios que en representación de los mismos concurren á la Junta general ordinaria del corriente año, convocada por el señor Presidente de esta asociación para el día 11 de Abril próximo, se pone así en conocimiento de los señores accionistas para que se sirvan asistir á dicho acto.

Santa Cruz de Tenerife á 12 de Marzo de 1907.—El Presidente, *Aureliano Martín*.

**ASOCIACIÓN PROVINCIAL**  
de los Gremios de Comerciantes, Industriales y cosecheros propietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias

Por el presente se convoca á Junta general ordinaria para el día 11 del próximo mes de Abril, á las trece, en el local que ocupa la Gerencia de esta Asociación.

Dicha Junta se celebrará conforme á lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos sociales, debiendo elegirse en cada puerto habilitado los mandatarios que en representación de los accionistas han de concurrir á la misma, el día 19 del corriente, á la hora y en el local que designen los señores presidentes de las juntas de los puertos.

Las Palmas, 6 de Marzo de 1907.—El Presidente, *Manuel Martínez*.

**LA BOTA DE PARIS**  
ALMACÉN DE CALZADO

Bste acreditado establecimiento avisa á su numerosa clientela y al público en general, que en estos días hace una gran rebaja en los precios de toda clase de calzado.

¡ACOMPRAR BARATO! en la BOTA DE PARIS

Dr. Comenge, 18 y 20.

NOTA.—A la persona que compre por valor de 15 pesetas, se le regalará un bonito cromó. (434)

**Cartulina blanca, en hojas.**

De venta: *Imprenta García Cruz.*

**El Progreso**

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas  
Península, trimestre . . . . . 5' " "  
Extranjero, semestre . . . . . 12' " "  
Número suelto, 10 céntimos.  
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

**Mantillas españolas**

Gran surtido de elegantes mantillas españolas negras y blancas se ha recibido en el establecimiento de la Sra. Viuda de Compañ.

5, Dr. Comenge, 5 (457-15)

**Al público**

Se ofrece á precio muy barato un fregador de pisos.

Pasaje de Ojeda número 12. (463)

**Hy. Wolfson**

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

**Sombreros**

para señoras, última novedad, plumas, flores y otras novedades, se acaban de recibir en la antigua tienda de encajes, San José 38. (359-8)

**Muebles**

De las 2 en adelante se vende en la calle de Imeldo Serís núm. 100. (454-20)

**Sellos de Cauchú**

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Se admiten encargos en esta Imprenta.

**LAS HESPÉRIDES**

Santo Domingo, 4, esquina á Cruz Verde

Gran Almacén de Ultramarinos. Géneros de primera calidad  
Peso completo

Especialidad en Vinos, Aguardientes, Licores y Chasina de la Península y Extrajero

Manzanilla de la Viuda de Hidalgo, Aguardiente legítimo de  
Sanlúcar de Barrameda, Cazalla de la Sierra.  
4, SANTO DOMINGO, 4, ESQUINA Á CRUZ VERDE (444)

**Para los vinicultores**

La célebre obra del eminente enólogo Ottaví es un guía de inapreciable valor para los vinicultores.—Precio 8 pesetas.—El estudio sobre Bodegas y Destilerías Cooperativas, cuesta 2 pesetas.

**Para los ganaderos**

Ganado lanar.—Guía práctica para multiplicación, cría y explotación, por P. Movano.—Precio 3 pesetas.—Ganado Vacuno, por Pizarro, Catedrático de Veterinaria.—Precio 4 pesetas.—Lecherías y Queserías Cooperativas.—La Cooperativa Agrícola en el Extranjero, por Rivas Moreno, con una carta-prólogo del Excmo. Sr. Vizconde de Eza.—Precio 3 pesetas cada obra.

**Para los agricultores**

Los Abonos.—Obra declarada de mérito, escrita por el Doctor Llorente.—Precio 6 pesetas.—Enfermedades de los Trigos, por el Sr. Navarro.—Precio 6 pesetas.—La Patata, por Mayol.—Obra premiada.—Precio 2 pesetas.—El Hortelano Moderno, por el Sr. Fernández.—Ingeniero Agrónomo.—Precio 3 pesetas.—Las Cajas Rurales, por Rivas Moreno.—Precio 4 pesetas.—Conferencia Agrícola, La Tierra Arable, por el ingeniero agrónomo D. A. Fernández.—Precio 0'60 pesetas.  
A los abonados de EL PROGRESO se les hará el 20 por 100 de descuento. (456)

**A VESTIRSE BIEN**

En la Camisería nuevamente instalada en la calle de Alfonso XIII número 42 (anexa á la Sastrería de D. Manuel G. Jardín) se han recibido céfros de todos colores para camisas, calzoncillos, cuellos y puños, lo que se hace á precios muy reducidos. Frente á las máquinas "Singer". (462)

**Muebles de mimbres**

Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en los antiguos y conocidos establecimientos *Bazar Inglés* en la plaza de la constitución (bajos del Casino principal) y en el *Bazar Internacional*, en la calle de la Marina, esquina á la de San José. Aprovechar la ocasión. (446)

**Patatas de semilla y para comer**

INGLESAS: al contado pesetas 4'75; á plazo 5'25 saco de 50 kilos.  
ALEMANAS: al contado pesetas 4'50; á plazo 5'00 saco de 50 kilos.  
Garantizamos el buen estado de estas patatas.

Kühner, Henderson y C.<sup>a</sup>  
San José 9.

**SE VENDE** en la Laguna la casa núm. 105 de la calle de Herradores. En la misma darán razón. (456-8)

**Se compran** frutas para la exportación. **Importante:** admito bultos en depósito. Los de exportación serán entregadas á bordo con earta orden á los señores receptores, para que éstos se entiendan directamente con los exportadores.

**Se venden** frutas embalados, obteniendo un pequeño beneficio, igualmente entregándolos á bordo.

**Se venden** pacas de paja para el empaque de frutos.

Francisco Márquez Sierra, Almacén de empaque de frutos, Noria Ilaa (barrio de Duggi). Teléfono 340. Telegramas, Sierra, Tenerife (418)

**Se alquilan**

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.

Para tratar dirigirse á *The Tenerife Fruit Agency*, en dicha casa. (357)

**AVISO**

Se vende con una gran rebaja, la magnífica marquesina que trató de colocar en el costado de la Plaza de la Constitución, el Casino principal de esta Capital. Para detalles é informes dirigirse á don Manuel Morales y Real, calle de Santiago, n.º 40. (450)

**A los Sres. Exportadores de Frutos:**

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos. Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

**Se alquila**

en esta Capital un magnífico patio de 1.500 metros cuadrados con aljibe, alpendes y almacenes, propio para empaquetado de frutos, depósito ó cuadra. Dará razón D. Vicente Díaz-Llanos, Marina 11. (454-10)

**¡OCASIÓN!**

Se vende un magnífico mostrador de riga y nogal con hermosos cristales. También se venden varias vidrieras y estantes propios para establecimiento. En esta imprenta informarán. (443)

457

tomos de novelas, obras filosóficas, sociología, historia, etc., muchas de ellas publicadas recientemente.

En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

**Papel para flores.**

San José, 36.

**Buques a la carga**

**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

**Servicio del mes de Marzo de 1907**

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
MANUEL CALVO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVENDE	1 Abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**HAMILTON & Co.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Marzo
Londres	Orari	17
	Rimutaka	21
	Pathan	23
	Salamis	24
	Wakatane	27
	Inyati	
	Inyoni	

NOTA.—Se suplica a los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Goth Inchanga	22 22
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruapheu Matatua	28
Cape Town y Puertos de Australia	Afric Marathon	19 26
Hamburgo	Alexandra Woermann Antonina Serapis Cap Roca Paranagua	23 10 17 19 21
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Eleonore Woermann Eduard Woermann Heniette Woermann	17 19 22
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Lisak Cap Verde Santa Catharina Rodolphir Mendoza Salamanca	15 20 21 30

**Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera**

El conocido y rápido vapor **Carmen**

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos a las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

**AFRICAN STEAMSHIP Co.**

El magnífico vapor correo inglés **Ethiopia** de 3500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 16 de Marzo con destino a SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas métricas en la cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada a tren especial que la conducirá a su destino, donde deberá llegar a los 6 días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite a flete corrido hasta Londres.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

El magnífico vapor inglés **Aburi**

de 5.500 toneladas, saldrá de este puerto el 20 de Marzo con destino a LIVERPOOL VIA MADEIRA con hueco disponible para 2800 toneladas métricas en las bodegas, 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agente, **Elder, Dempster & Co.**  
Castillo, 84.

**Vapores trasatlánticos**  
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.

PARA PUERTO RICO SANTIAGO DE CUBA Y HABANA El vapor español de gran velocidad **Miguel M. Pinillos** deberá llegar a este puerto el día 24 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.  
Los Agentes,  
T. MARCO Y C.—S. en C.  
Dr. Comenge, 1.

**The Royal Mail Steam Packet Co.**  
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés **Sabor**

de 5000 toneladas y 15 millas de andar, saldrá de este puerto el día 29 de Marzo, directamente para la HABANA y puertos de Méjico.

Admite carga y pasajeros.  
Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**  
Castillo, 84.

**Cartulinas para tarjetas de visita.**

De venta, San José 36.

**Chargeurs réunis**  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés **Amiral Troude** llegará a este puerto del 20 al 22 del corriente.  
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonon El vapor francés **Campana**

llegará a este puerto del 3 al 5 de Abril.  
Admite carga.  
Agentes **Hardisson Freres.**

**Servizio Italo-Spagnuolo**  
NAVIGAZIONE A VAPORE

Para Mogador, Mazagán, Casablanca, Tánger y Gibraltar

El magnífico vapor italiano **Ausonia** deberá llegar a este puerto el día 20 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.  
Agente en Santa Cruz de Tenerife,  
T. Marco y C.—S. en C.  
Dr. Comenge, 1.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo **Centro América** de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 22 de Marzo con destino a GÉNOVA con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y frutos.

El magnífico vapor correo italiano **Washington**

de 3.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 19 de Marzo con destino a BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª y frutos.  
Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**  
Castillo 84.

**British & African**  
STEAM NAVIGATION Co.

El magnífico vapor de 3000 toneladas **Addah** llegará a este puerto el 18 de Marzo con destino a

LIVERPOOL con hueco disponible para 11 pasajeros de 1.ª clase, 2450 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, **Elder, Dempster & Co.**  
Castillo 84.

**FORWOOD BROS & CO.**  
LINE OF STEAMERS

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor inglés **Morocco** saldrá el 22 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros.  
Agente, **HY WOLFSON.**  
Marina 1.

**British And Colonial Line**

El magnífico vapor correo inglés **Fort Salisbury** de 6000 toneladas llegará a Santa Cruz el 27 de Marzo con destino a LONDRES con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los (tweendecks) entrepuentes y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, **The Tenertffe Coaling Co.**  
Castillo, 84.



**ALMACEN de NOVEDADES**

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las



En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.

Las Tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.



La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.

De venta: Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár.—Dr. Comenge, 2.**